

COMUNICADO 10.º/042/2026 – Uso de calculadora

Monterrico, 12 marzo de 2026

Estimados padres y estimadas madres de familia:

Durante este último tramo de la secundaria en diversas áreas, como Matemáticas o Ciencias, resulta indispensable realizar operaciones matemáticas que requieren de una calculadora. Este es el caso de las funciones trigonométricas y sus inversas, las potencias, los logaritmos y, eventualmente, algunos cálculos elementales que no justifican una inversión de tiempo significativa. Muchas veces el contexto (exámenes o trabajos) en el que se requiere el uso de la calculadora imposibilita el uso de laptops o tabletas. Además, la simplicidad con que se realizan los cálculos respalda su uso en comparación con otros dispositivos más complejos.

Por estos motivos, y pensando que también resulta provechoso que los alumnos se familiaricen con ellas, consideramos indispensable que cada uno cuente con su propia calculadora. Dadas las necesidades antes señaladas, la conveniencia de uniformizar un procedimiento operativo, la disponibilidad en el mercado y el precio, recomendamos la calculadora Casio del modelo **FX-82 LA PLUS o superior con display natural**. Si ya disponen de una similar, podrían consultarnos para verificar que cumpla con los requisitos mínimos necesarios.

Los estudiantes que opten por seguir el programa de diploma del IB, deberán adquirir en 11.º grado una calculadora gráfica. Para este fin, dentro de las opciones sugeridas por el IB, recomendamos la Casio FX-9860GIII. Esta tiene un costo mayor y si así lo prefieren, pueden usar esta calculadora ya desde 10.º grado.

Atentamente,

Ian Talavera

Coordinador de Matemática de Secundaria